

# COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA



## SERVICIOS DE INFORMACION

Avenida PROVIDENCIA 871, SANTIAGO, CHILE  
Cable: UNATIONS - SANTIAGO, Casilla 179-D

NACIONES UNIDAS

17 de enero

Año 1964 - Nº 3

# NOTICIAS DE LA CEPAL

## AMERICA LATINA ANTE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Principales obstáculos a la expansión del  
comercio exterior latinoamericano, pers-  
pectivas y posibles líneas de acción futuras \*

---

NOTA: Este es el séptimo en una serie de ocho artículos acerca del informe especial titulado "América Latina y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo" que la Secretaría de la CEPAL acaba de distribuir a los Gobiernos Miembros.

AMERICA LATINA Y LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

PRINCIPALES OBSTACULOS A LA EXPANSION DEL COMERCIO EXTERIOR  
LATINOAMERICANO, PERSPECTIVAS Y POSIBLES LINEAS DE ACCION  
FUTURAS

I N D I C E

Página

Introducción .....	1
El notorio desmejoramiento de la posición latinoamericana en el comercio mundial .....	1 - 2
Necesidad de una política integral en el orden interno y externo .....	2 - 3
Principales obstáculos a la expansión del comercio exterior latinoamericano .....	4
La política comercial de los principales centros industrializados y sus efectos sobre el comercio exterior latinoamericano .....	4 - 5
Proyección de las exportaciones latinoamericanas hacia 1970 .....	5 - 6
Posibles líneas de acción futuras .....	6 - 7
El caso de los productos tropicales .....	7 - 8
Los productos de zonas templadas .....	8 - 9
Los minerales y los combustibles .....	9
La diversificación de las exportaciones latinoamericanas .....	10
La exportación de manufacturas y semimanufacturas .....	11
Las posibilidades de ampliación de los mercados de exportación .....	12 - 13
Otras conclusiones .....	14

\* \* \* \* \*

PRINCIPALES OBSTACULOS A LA EXPANSION DEL COMERCIO EXTERIOR LATINO-AMERICANO, PERSPECTIVAS Y POSIBLES LINEAS DE ACCION FUTURAS \*

Para todos los países del mundo, pero particularmente para los menos desarrollados, reviste enorme trascendencia y significado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se realizará en Ginebra de marzo a junio del presente año.

Allí, tanto América Latina como las demás regiones en vías de desarrollo tendrán la oportunidad de plantear no sólo los principales problemas comerciales que están afectando adversamente su desarrollo interno, sino también el conjunto de principios, medidas y mecanismos nuevos que convendría adoptar en el ámbito internacional, en común acuerdo con los centros industrializados, para dar a esos problemas una adecuada y pronta solución, todo lo cual contribuiría a la expansión del comercio mundial y al logro de las metas fijadas en el "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo".

Es a la luz de esta oportunidad especial que tienen ante sí las regiones en vías de desarrollo - entre ellas la América Latina - que cobra importancia adicional la Reunión de Expertos Gubernamentales de América Latina en Política Comercial y también el informe elaborado por la Secretaría de la CEPAL para esa reunión, que ha sido convocada para el 20 de enero en Brasilia como paso preparatorio para la Conferencia de Ginebra.

Conviene, pues, reseñar lo que dicho informe de la CEPAL estima son las dificultades fundamentales que encara América Latina en el campo del comercio exterior, así como las perspectivas y las posibles líneas de acción futuras en este terreno.

El notorio desmejoramiento de la posición latinoamericana en el comercio mundial

Del análisis de la evolución del sector externo y su incidencia en el desarrollo económico de América Latina, que contiene la primera parte del informe de la CEPAL, se desprenden, entre otras, las siguientes conclusiones:

- que el valor en dólares de las exportaciones latinoamericanas representaba algo más del 9 por ciento del comercio internacional total antes de la crisis económica mundial de los años treinta, bajando esa participación a entre 7 y 8 por ciento antes de la segunda guerra, subiendo a 11 por ciento en los primeros años de postguerra, "pero desde entonces ha venido deteriorándose y hoy el comercio latinoamericano no significa más que el 6.5 por ciento de las exportaciones mundiales";

\* El 20 de enero de 1964 se iniciará en Brasilia la Reunión de Expertos Gubernamentales en Política Comercial, convocada por la CEPAL con el objeto de ayudar a los países de esta región a preparar su participación en la conferencia mundial sobre comercio y desarrollo que realizarán las Naciones Unidas de marzo a junio del presente año en Ginebra. Este es el séptimo de una serie de ocho artículos especiales acerca del informe que la Secretaría de la CEPAL ha elaborado para la reunión de Brasilia.

- que el volumen de exportación latinoamericano en 1962 "fue sólo 70 por ciento superior al de 1938 y, excluyendo el petróleo, se reduce el aumento a 40 por ciento", mientras que en el mismo lapso las exportaciones mundiales crecieron a más del doble y las de los Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental casi se triplicaron, y asimismo, otras regiones en vías de desarrollo incrementaron mucho más su comercio exterior que la América Latina;
- que este notorio desmejoramiento de la posición de América Latina en el comercio mundial es uno de los puntos de estrangulamiento más importantes para su desarrollo económico y social;
- que será muy difícil - sino imposible - para muchos países de la región alcanzar aún las modestas metas de crecimiento fijadas en la Carta de Punta del Este y en el "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo", de no modificarse esta situación;
- que América Latina sufrió pérdidas calculadas en más de 10 mil millones de dólares debido al deterioro de los precios del intercambio en el período 1955-61;
- que este deterioro ocasionó una disminución del 20 al 30 por ciento en el ritmo de crecimiento del producto interno, y no fue sino parcialmente compensado por las entradas netas de capital, que sólo alcanzaron unos 8 mil millones de dólares en ese mismo plazo;
- que la carga de los servicios financieros se elevó con intensidad y los balances de pagos revelan una posición financiera externa sumamente rígida y crítica que obstaculiza gravemente el logro aún de los modestos objetivos fijados en los planes de desarrollo;
- que si no mejora su capacidad de compra externa, América Latina no podrá realizar todas las importaciones que requiere para acelerar el muy lento ritmo de 1 por ciento anual con que viene creciendo desde mediados del decenio anterior el ingreso real por habitante en el conjunto de la región, lo cual, junto a otros factores, contribuiría a demorar hasta en 70 años la duplicación del actual promedio de ingreso personal, que apenas alcanza los 370 dólares por año;
- que de continuar las presentes condiciones internas y externas seguirá ampliándose la ya seria brecha entre sus compromisos financieros externos y sus ingresos de exportación, alcanzando un déficit potencial de más de 1 700 millones de dólares hacia 1966 y de unos 2 300 millones de dólares hacia 1970; y
- que para afrontar ese déficit potencial, se tendría que duplicar con creces el actual financiamiento anual externo de América Latina, pero esto, de no variar las condiciones actuales de financiamiento, podría agravar aún más los problemas de balances de pagos.

#### Necesidad de una política integral en el orden interno y externo

Por todas estas y otras razones, el informe de la CEPAL subraya la necesidad de llegar a una política integral en el orden interno y externo para asegurar el desarrollo latinoamericano, y destaca el aumento de la capacidad de compra externa como uno de los objetivos claves que debe incluir dicha política.

En este sentido, el informe pone énfasis en tres factores que se considera podrían contribuir a la superación de los problemas del comercio exterior latinoamericano: la expansión del comercio tradicional; la diversificación de las exportaciones mediante nuevas corrientes de exportación de manufacturas y semimanufacturas; y la ampliación de los mercados para sus exportaciones dentro y fuera de América Latina.

No será fácil para América Latina lograr estos propósitos, pues son múltiples y complejos los obstáculos que encontrará en el camino de su realización.

En efecto, todo esto supone la necesidad de actuar en torno a una serie de temas, algunos de carácter general y referentes otros al comercio con ciertas áreas o a determinados tipos de productos de características particulares. Los primeros atañen principalmente "a las nuevas normas que deben regir el curso futuro del comercio mundial, al financiamiento del comercio y el desarrollo, y a la organización institucional que en el ámbito internacional pudiera contribuir con mayor eficacia a los objetivos y normas que se tracen". Entre las últimas destacan, en primer término, "las consideraciones relativas al comercio entre las propias áreas en vías de desarrollo y al de éstas con las de economías centralmente planificadas", y en segundo lugar, "a los grupos de productos que constituyen lo esencial del intercambio tradicional latinoamericano (productos agrícolas tropicales y de zona templada, combustibles y minerales) y a aquellos otros que pueden contribuir a una creciente diversificación de las exportaciones de la región (manufacturas, semimanufacturas y algunos rubros del comercio de invisibles, como el transporte marítimo)". A cada uno de estos temas el informe de la CEPAL dedica secciones especiales, sintetizando en cada caso las conclusiones pertinentes.

Tales conclusiones corresponden así en algunos casos "a exigencias inmediatas, encaminadas a aliviar lo antes posible problemas y obstáculos que urge remover y que pueden abordarse con prontitud". En otros se trata de objetivos "a más largo plazo, que constituyen soluciones definitivas, pero cuya índole de ningún modo significa que hayan de postergarse las medidas concretas. Estas deberían iniciarse de inmediato, tan gradual y persistentemente como sea adecuado", anota el informe de la CEPAL.

Agrega que de esta manera "se atiende a los dos niveles en que quedan planteados los problemas del intercambio exterior latinoamericano: el de una rápida expansión de los ingresos externos, que deberá provenir de las corrientes tradicionales de comercio, y el de su crecimiento permanente y en magnitud compatible con las exigencias de un desarrollo más acelerado, que habrá de apoyarse en una creciente diversificación de la estructura de sus exportaciones y en la ampliación de sus mercados".

De ahí que no se trate de "una serie de exigencias desvinculadas entre sí, de las que pueden acordarse unas y desecharse otras, sino de elementos que integran en

su totalidad lo que tiene que concebirse como una nueva y amplia política integral de comercio internacional". Tal política, subraya el informe, "ha de inspirarse en un objetivo fundamental, que debiera primar sobre cualquier otra consideración: que el comercio internacional sea en el futuro la principal modalidad a través de la cual los centros industrializados canalicen su apoyo y solidaridad con los países menos desarrollados".

#### Principales obstáculos a la expansión del comercio exterior latinoamericano

El informe de la CEPAL clasifica en tres grupos los factores de orden externo que han venido limitando la expansión potencial de las exportaciones latinoamericanas.

Por un lado están los factores "intrínsecamente estructurales" tales como: el hecho de que conforme sube el ingreso tiende a aumentar más rápidamente la demanda de productos manufacturados que la de productos básicos, en especial de los alimentos, lo cual repercute adversamente sobre las exportaciones de importantes productos primarios tradicionales, provocando un déficit estructural en el balance de pagos como le ha ocurrido a América Latina; los avances tecnológicos que implican economías en la utilización de materias primas, aprovechamiento de desechos de metales y sustituciones de unas materias primas naturales por otras o por productos de origen industrial, todo lo cual tiende a limitar la demanda de productos básicos, particularmente de minerales y fibras textiles.

Por otro lado, "han actuado factores que se originan en la política seguida por los países industriales tradicionalmente compradores de los productos latinoamericanos, que limitan la demanda de algunos rubros o que han fomentado producciones similares".

Finalmente, un tercer grupo de factores externos "conciernen la incorporación al mercado internacional de las producciones competitivas de otras regiones en vías de desarrollo, así como de los países industrializados".

Señala el informe de la CEPAL que también "debiera considerarse la política interna seguida por los países latinoamericanos que no se ha traducido en objetivos firmes de diversificación de las exportaciones y que ha influido en el curso de las exportaciones de sus productos primarios tradicionales."

#### La política comercial de los principales centros industrializados y sus efectos sobre el comercio exterior latinoamericano

Anota el informe de la CEPAL que el examen general de la política de comercio exterior seguida por los principales centros industrializados "lleva a destacar, como algunos de sus elementos más significativos, el propósito de dar un alto grado de fluidez a su comercio recíproco de productos manufacturados y al de combustibles y materias primas básicas para la industria, un tratamiento discriminatorio e impuestos internos de alta incidencia a los productos agrícolas de clima tropical en algunos

países de Europa y uno liberal en los Estados Unidos, y una política general restrictiva - tanto en los Estados Unidos como en Europa, aunque con métodos diferentes - a los productos agrícolas de zona templada". Por lo que toca a los países de economía centralmente planificada, "sus planes de desarrollo han significado hasta ahora una política restrictiva a la importación de muchos productos de consumo que interesan a América Latina, aunque síntomas recientes parecen indicar que tal política tiende a modificarse".

El informe de la CEPAL entra luego a analizar más en detalle los mecanismos y modalidades de la política comercial de los grupos de países mencionados y sus repercusiones sobre los distintos rubros de exportación tradicional latinoamericana. También reseña lo acontecido respecto a las exportaciones de productos manufacturado y semimanufacturados.

En síntesis, señala que las medidas proteccionistas o restrictivas que han seguido las áreas industrializadas "han sido severas en materia de productos agrícolas menos acentuadas en relación con los combustibles y minerales y prácticamente prohibitivas en cuanto a posibilidades de participación con exportaciones de manufacturas de origen latinoamericano.

Todo esto ha determinado "pérdidas apreciables de la participación latinoamericana en el comercio mundial y cambios en la composición de sus exportaciones tradicionales".

#### Proyección de las exportaciones latinoamericanas hacia 1970

En efecto, el conjunto de productos agropecuarios formaba en 1948 el 62 por ciento de las exportaciones totales de la región, "proporción que declina persistentemente desde entonces hasta llegar al 43 por ciento en 1962". Los minerales y combustibles, en cambio, "acrecientan sistemáticamente su importancia relativa, desde 33 por ciento de las exportaciones totales en 1948 a 50 por ciento en 1962, sobre todo a consecuencia del aumento de los combustibles, ya que el de los minerales ha sido mucho menos significativo". Las exportaciones no tradicionales - constituidas principalmente por manufacturas - "apenas si han acrecentado ligeramente su importancia relativa, manteniéndose en niveles muy bajos y merced en gran medida al propio comercio interlatinoamericano".

Sin tratar de "formular pronósticos sino de desentrañar la índole y el orden de magnitud de los problemas del comercio exterior latinoamericano", el informe de la CEPAL hace entonces una estimación "muy general acerca de lo que podrían ser las exportaciones de América Latina hacia 1970 si no ocurren cambios significativos"

en las condiciones actuales del comercio mundial. Según las cifras correspondientes, calculadas en millones de dólares a precios de 1959-61, las exportaciones totales de América Latina (sin incluir Cuba por falta de informaciones) aumentarían desde casi 8.000 millones de dólares que alcanzaron en promedio durante el trienio 1959-61, hasta poco más de 10.000 millones de dólares en 1970.

Las exportaciones de productos tropicales (café, cacao, bananas, algodón y azúcar) aumentarían de 2 245 millones de dólares que registraron en promedio durante el trienio 1959-61 a 2 780 millones de dólares en 1970; las de productos templados (trigo, maíz, carnes, lana y aceite de lino) de 865 a 1 090 millones de dólares; las de minerales y combustibles (cobre, plomo, zinc, mineral de hierro, estaño, petróleo y derivados) de 3 080 a 4 025 millones de dólares; y las de otros productos, de 1 767 a 2 265 millones de dólares, también en el mismo período de tiempo.

Señala el informe de la CEPAL que algunas de estas cifras representan en algunos casos "posiciones más bien optimistas" y agrega que "un crecimiento de las exportaciones tradicionales tan menguado vendría a acrecentar los graves problemas que América Latina confronta ya en materia de comercio exterior, y sería incompatible con cualquier aspiración, por modesta que fuese, de mantener un crecimiento persistente en los niveles de ingreso por habitante de la región".

#### Posibles líneas de acción futuras

También atribuyen gran importancia a la necesidad de ampliar las exportaciones tradicionales las distinguidas personalidades latinoamericanas, todas ellas con vasta experiencia en el campo de la política comercial, que colaboraron con la Secretaría de la CEPAL, a título personal y como consultores, en la preparación del informe para la reunión de Brasilia.

Por ello, en la comunicación que dirigieran al Secretario Ejecutivo de la CEPAL al concluirse estas labores, el grupo de consultores subrayó que por lo mismo que algunas medidas contempladas "sólo a largo plazo podrán modificar sensiblemente la estructura y el valor de las exportaciones latinoamericanas", resulta "indispensable operar de manera inmediata" en el campo de las exportaciones tradicionales "si se desea evitar una parálisis del desarrollo". Agregaron los consultores que "esto implica rectificaciones de fondo en ciertos aspectos de la política económica de los países industriales y, en algunos casos, una acción internacional concertada que neutralice los perjudiciales efectos originados



en la evolución de los consumos o la oferta de ciertos productos".

El caso de los productos tropicales

Reflejando las conclusiones a que llega el informe de la CEPAL con respecto a los productos tropicales, tales como el café, el cacao, las bananas, el azúcar y el algodón, los consultores anotan en su comunicación al Dr. José Antonio Mayobre que:

"De distintas maneras y en diferentes ocasiones se ha planteado ya la urgencia de eliminar los gravámenes arancelarios sobre los productos tropicales, de eliminar también en plazos razonables los impuestos internos sobre el consumo de los mismos productos y de abolir las preferencias que hoy funcionan bajo diversas formas a favor de determinados países en desarrollo como contra-prestación, a menudo, de otras preferencias que favorecen a naciones industriales. Las recomendaciones del informe de la CEPAL formulan de manera clara y prudente esas medidas cuya justicia y conveniencia son bien obvias. De una parte hay que remover, para beneficiar a todos los países productores, las cargas que limitan el volumen de los consumos, tanto más cuanto se trata regularmente de productos que registran oferta abundante y cuya producción no puede ser reemplazada con facilidad por la de otros artículos. De otro lado, no parece natural que la protección para ciertos productores se haga con directo perjuicio para otros países en desarrollo. Las preferencias que discriminan entre estos últimos han sido impugnadas desde hace mucho tiempo y ya en la Carta de La Habana se quiso reducirlas a un mínimo para luego llegar a su completa eliminación. Paradójicamente, hoy aparecen multiplicadas no obstante las disposiciones del Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio que se inspira en los mismos principios de la Carta".

"Creemos sinceramente que las recomendaciones del informe de la CEPAL sobre estos aspectos se traducirían en positivo beneficio para todos los países en vías de desarrollo. Es claro además que las grandes naciones industriales están en capacidad de emplear, para impulsar el desarrollo de regiones asociadas a ellas, medios distintos a los que, por su carácter discriminatorio, resultan inadmisibles para América Latina".

"Distintos factores que dan al consumo de productos tropicales una reducida elasticidad y la poca movilidad de los factores de la producción han generado, como quedó dicho, situaciones de desequilibrio en el mercado de algunos productos y deteriorado grandemente los términos de intercambio. Situaciones análogas parecen estarse presentando para otros artículos del mismo origen. A ellas hay que hacer frente con una acción internacional concertada de productores y consumidores que remedie ese deterioro, ya que en ninguna manera resulta equitativo que países con un alto ingreso "per capita" aprovechen el descenso de los precios a trueque de comprometer gravemente el desarrollo de los países productores. Obviamente esa acción tendrá que tomar en cuenta las peculiaridades del mercado de cada producto, la elasticidad del consumo, el problema de las posibles sustituciones, lo que puede traer consigo una superproducción prolongada y otros factores. Pero, por lo general, tanto la administración de los acuerdos de productos ya en vigencia como la de los que pueden pactarse en lo futuro, deberá hacerse con el propósito esencial de enmendar el deterioro de los términos de intercambio y dar así a los países productores el tiempo y los recursos indispensables para realizar los reajustes necesarios y diversificar sus exportaciones. Tales reajustes y diversificación difícilmente podrían llevarse a cabo en una atmósfera de crisis económica y de fuerte concentración en el poder de compra externo."

#### Los productos de zonas templadas

Luego, al examinar las conclusiones a que se ha llegado en el informe de la CEPAL acerca de los problemas que afectan las exportaciones latinoamericanas de carnes, maíz, trigo, aceite de lino y lanas, la nota de los consultores, expresa:

"La situación de los países en desarrollo cuya economía de comercio exterior depende principalmente de productos de zona templada ha recibido especial consideración en el informe. Los problemas que a este punto atañen están ligados principalmente con las prácticas proteccionistas que para su producción agropecuaria han establecido, a través de aranceles, subsidios y otros medios, los países industriales y además con la forma cómo se llevan a cabo las exportaciones de excedentes por los mismos países. Las distorsiones producidas en el comercio internacional por esos factores han sido ya muy grandes, y no es posible contemplar sin alarma la propagación y afianzamiento de tendencias que tan gravemente afectan a los países en desarrollo. Cabría repetir a este propósito lo ya dicho al comentar la situación de los productos tropicales: no puede siquiera concebirse una ordenada empresa de desarrollo económico dentro de la atmósfera de crisis que las prácticas autárquicas, estímulo para una producción antieconómica y además base para una competencia irregular en los mercados internacionales, mantienen y agudizan cada día más."

Sobre otras conclusiones del informe de la CEPAL en materia agrícola, los consultores anotan que:

"No han desconocido las recomendaciones del informe la realidad de ciertas situaciones tocantes a la ocupación y al nivel de ingreso de la población rural en los países industriales. Por el contrario, las toman en cuenta y buscan fórmulas equitativas que puedan conciliarlas con los intereses fundamentales de los países en desarrollo. Pero no resultaría razonable que,

reconociéndose como se reconoce hoy, que las actuales condiciones del comercio internacional están constituyendo un severo factor limitante del desarrollo en vastas áreas del mundo, no se acepte por los países más ricos la conveniencia de atender a los problemas de su población rural por medios que no tengan el efecto perturbador de los que hoy se emplean".

"El contraste entre los excedentes de alimentos en ciertas zonas y la crónica carencia en otras y el subconsumo causado principalmente por el bajo ingreso de muchos países en desarrollo son problemas que siguen vivos, a pesar de todos los esfuerzos realizados en las últimas épocas para conseguir una más razonable distribución de esos productos. No hay duda que la Conferencia próxima debe revisar los mecanismos actuales y hacer frente a aquella contradicción fundamental que sigue desafiando la imaginación y la inventiva humanas y poniendo a prueba los principios de la ciencia económica."

### Los minerales y los combustibles

Las exportaciones latinoamericanas de petróleo y derivados, cobre, estaño, mineral de hierro, plomo y zinc, sumaron en 1961 cerca de 3.200 millones de dólares. O sea, el 36.7 por ciento de las exportaciones totales de la región. Considera el informe de la CEPAL que los productos de origen mineral y de combustibles confrontan algunos problemas comerciales de características similares a las de los productos agrícolas, como los gravámenes y las restricciones cuantitativas y la discriminación, y problemas especiales que se derivan principalmente del control que ejercen sobre buena parte de su extracción, elaboración y comercialización, las compañías internacionales con sede en los países desarrollados. Las diferencias actuales entre el tratamiento arancelario aplicable a las materias primas y a los productos semielaborados consolida y fortalece esta estructura de la producción y constituye un obstáculo artificial a la diversificación de las exportaciones de los países en desarrollo.

Por lo que toca a los precios, la situación de los productos minerales ha sido relativamente más favorable que en otros renglones de exportación tradicional de América Latina, pero "esto no excluye, sin embargo, la utilidad de concertar acuerdos por productos siempre que las fuerzas del mercado no hayan contribuido a mejorar suficientemente los precios y a mantenerlos en niveles adecuados", dice el informe de la CEPAL, agregando que la acción concertada de los países productores "puede influir poderosamente en asegurar condiciones más propicias" en este sentido.

En general, las conclusiones a que llega el informe sobre este grupo de productos reflejan la necesidad de que se propenda a una estructura más equitativa de la producción, fomentando la mayor elaboración de los productos básicos en el país de origen y facilitando su venta directa en el mercado internacional.

### La diversificación de las exportaciones latinoamericanas

El único medio de que dispone América Latina para mejorar su posición en el corto plazo "es lograr incrementos, en forma directa o indirecta en el comercio de sus productos tradicionales, que signifiquen aumentos relativamente grandes en su poder de compra." Sin embargo, con el tiempo, los "factores estructurales volverán a operar, limitando la capacidad de compra externa a un ritmo de formación inferior al que requiere el proceso de desarrollo. En consecuencia, América Latina tendrá que diversificar sus exportaciones con nuevos productos", sobre todo con manufacturas y semimanufacturas, anota el informe de la CEPAL.

Pero además, de contribuir a la superación de los obstáculos de comercio exterior, la correspondiente intensificación del proceso de industrialización ayudaría a afrontar otro problema fundamental de América Latina: el de la ocupación eficiente de la mano de obra.

Al respecto observa el informe de la CEPAL que puede estimarse que la fuerza de trabajo "excede actualmente en América Latina los 70 millones de personas" y está creciendo a una tasa anual del 3 por ciento, por lo que "habría necesidad de crear anualmente más de 2.1 millones de nuevos empleos".

Por lo tanto, desde el punto de vista de América Latina, "obtener la sanción de medidas y las condiciones necesarias para lograr esa diversificación" de exportaciones "debe ser otro de los objetivos fundamentales" de la Conferencia de Ginebra.

Esa diversificación debe comprender varios aspectos complementarios: mayor grado de elaboración de las exportaciones de productos primarios; incorporación de nuevos renglones a los productos primarios en que la América Latina cuenta con ventajas competitivas, y participación en el mercado internacional de productos manufacturados.

Estas nuevas líneas de exportación "deberán considerarse en relación con los países industriales con que se mantiene un comercio tradicional como con la zona de los países de economía centralmente planificada y con otras zonas en vías de desarrollo". Por otra parte, "habrá que desarrollar una nueva conciencia de exportación, así como elaborar y ejecutar una política interna coherente en los países latinoamericanos; al mismo tiempo será necesario obtener de los países industriales y de las demás regiones un tratamiento preferencial o establecer arreglos adecuados para que se logren los objetivos de esa política de diversificación".

### La exportación de manufacturas y semimanufacturas

El informe de la CEPAL dedica una buena parte de sus páginas a este tema de la diversificación, con gran énfasis en la necesidad de explorar todas las posibilidades de exportación de manufacturas. Recientemente, las exportaciones de productos manufacturados de todo tipo - incluidos los tradicionales que se exportan con ese grado de elaboración y el comercio entre los propios países de la región - ha sido del orden de los 2.000 millones de dólares. El informe muestra que América Latina puede desarrollar condiciones competitivas favorables en renglones tales como: maderas elaboradas; cueros y calzados; textiles de algodón, lana y fibras duras; alimentos elaborados, preparados, conservados, envasados, etc.; maquinaria producida en series cortas; productos metálicos; celulosa y papel; petroquímica y otros.

Pero para que estas exportaciones puedan realizarse y alcancen cifras de alguna importancia en el comercio exterior de América Latina, no sólo deberán resolverse previamente los problemas internos que hoy confronta la industria, sino también lograr un trato preferencial de los mercados importadores potenciales.

"Es muy poco lo que se requiere de los países industriales en materia de concesiones o de tratamientos preferenciales, si se toman en cuenta sus niveles de producción y de ingreso, pero sería relativamente importante lo que podría ganar América Latina, en un lapso breve, para fortalecer su capacidad de compra externa y hacer frente a sus necesidades de importación en el plano de una estructura de comercio menos precaria y vulnerable", observa el informe de la CEPAL, dando a continuación las cifras correspondientes.

El producto interno bruto total de los países industrializados se estimó en 1961 en 826.000 millones de dólares, su disponibilidad total de manufacturas (para consumo interno o para exportación) en alrededor de 430.000 millones de dólares, y sus importaciones totales de manufacturas de toda procedencia en 47.000 millones de dólares, o sea, 5.8 por ciento del valor de su producto interno. Las importaciones de manufacturas latinoamericanas - excluida el azúcar refinada - alcanzaron unos 1.500 millones de dólares, es decir, un coeficiente de importaciones equivalente a 0.17 por ciento del producto interno de los centros industriales.

Hacia 1970 el producto interno de estos centros industriales podría alcanzar unos 1.175.000 millones de dólares y los suministros de manufacturas a 660.000 millones de dólares. "Una participación latinoamericana en el abastecimiento de esas manufacturas importadas en una magnitud suficiente para superar su desequilibrio potencial de comercio - es decir, unos 4.000 millones de dólares adicionales de exportación de manufacturas - que constituiría una solución efectiva para la región en

ausencia de otros factores, no llegaría a representar hacia 1970 sino el 1 por ciento de los suministros de manufacturas para los países industrializados", recalca el informe.

Por otra parte, el acceso a los mercados - con todo lo que ello implica en términos de eliminación de restricciones y de las facilidades y preferencias "que tendrían que ofrecer los grandes centros a las manufacturas de países en desarrollo, dando nuevo contenido al principio de reciprocidad - es por supuesto sólo parte, aunque esencial, del problema". Del otro lado está, "la cuestión de la aptitud que pueden tener economías como las latinoamericanas para aprovechar las concesiones que en este sentido hagan los países industrializados". Las actuales deficiencias de la industria latinoamericana - sus costos de producción por lo general elevados, las dificultades de transporte, insuficiencia de créditos, problemas de distribución y comercialización, la falta de mano de obra capacitada, la escasez o carestía de energía eléctrica, la ausencia de la competencia, etc. - "son todos factores que podrían llegar a poner en duda esa aptitud", dice el informe de la CEPAL.

#### Las posibilidades de ampliación de los mercados de exportación

El tercer factor capaz de contribuir a la superación de los problemas de comercio exterior latinoamericano - junto a la expansión del comercio tradicional y la diversificación de las exportaciones ya reseñados - se refiere a la ampliación de mercados.

En este sentido, el informe de la CEPAL subraya ante todo la necesidad de intensificar el comercio dentro de la propia región latinoamericana, que en 1961 sólo representó el 7 por ciento de sus exportaciones totales. El Tratado General de Integración Económica Centroamericana y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Tratado de Montevideo)"se encuentran en pleno funcionamiento, y ya comienzan a dar algunos de sus primeros frutos. Además hay la decisión de fortalecer esos instrumentos y ampliar sus objetivos, teniendo en cuenta la finalidad última de llegar a un efectivo mercado común latinoamericano", dice el informe de la CEPAL. Y advierte que "si persistiesen o se acentuasen las condiciones de un comercio internacional restrictivo y discriminatorio, la integración tendría que ampliarse bajo el signo de una creciente autarquía de la región, procurando encontrar dentro de sus propios límites y a cualquier costo las oportunidades que no le ofrecería su comercio con el resto del mundo". No es esta una solución deseable, agrega, pues desde el punto de vista latinoamericano "la integración regional no constituye una alternativa a un comercio más activo con el exterior; por el contrario debe

potencialmente llegar a ser un instrumento que contribuya a fortalecerlo con ventajas para América Latina y con los beneficios generales de un comercio internacional más activo".

Con referencia a las perspectivas de comercio con los países de economía centralmente planificada, el informe de la CEPAL señala, en resumen, que "la zona socialista constituye indudablemente un mercado potencial de gran importancia; ofrece posibilidades de intercambio que América Latina ha comenzado a aprovechar sólo en los últimos tiempos y que podrían, en consecuencia, ampliarse considerablemente en el futuro. Subsisten problemas, algunos nuevos y diferentes por tratarse de desarrollar corrientes de intercambio entre economías de mercado y economías centralmente planificadas y otros concernientes a modalidades o procedimientos de acción que no serán difíciles de solucionar". Añade el informe que "una medida que facilitaría en alto grado las negociaciones y estimularía el comercio" sería "que los países socialistas establezcan la transferibilidad de los saldos dentro de su propia zona y, eventualmente, con otras regiones." Otro instrumento, tal vez el "más efectivo para materializar la contribución de los países socialistas industrializados" sería "un compromiso, con metas cuantitativas, conforme al cual se ofrecería a los países en desarrollo incluir en los planes a largo plazo, y en las decisiones anuales sobre comercio exterior, cantidades determinadas y crecientes de importación que interesen a los países en desarrollo".

El intercambio de América Latina con los países socialistas hasta 1953 no llegaba a los 100 millones de dólares por año. En 1954 y 1955 debido principalmente a la expansión del comercio argentino con esa área, las exportaciones alcanzaron 169 y 207 millones de dólares respectivamente, con importaciones de 231 y 181 millones de dólares en cada caso. De nuevo declinó el comercio en el trienio siguiente, para recuperarse en 1960, en buena medida como resultado de la reorientación geográfica del comercio exterior de Cuba. En ese año las exportaciones totales fueron 310 millones de dólares y las importaciones 158 millones. A partir de 1961, no se dispone de informaciones sobre el intercambio efectuado por Cuba, pero el de los otros países latinoamericanos ha vuelto a acrecentarse, particularmente el del Brasil.

Al analizar las posibilidades de comercio con otras áreas en vías de desarrollo el informe de la CEPAL anota que el comercio de América Latina con Asia y África (excluidos Japón y Sudáfrica) "es exiguo y accidental", alcanzando las exportaciones en 1961 la cifra de 160 millones de dólares, de los cuales poco menos de las dos terc

partes fueron al Asia. En el mismo año las importaciones representaron unos 260 millones de dólares, de los cuales menos de una quinta parte correspondieron a Africa.

El comercio de productos básicos con las regiones en vías de desarrollo "encuentra naturalmente dificultades" en lo que toca a algunas producciones competitivas, o que son objeto de protección local; sin embargo, "existirían posibilidades de ampliar ese comercio en productos básicos importantes, si aumentara el poder adquisitivo de esas regiones".

#### Otras conclusiones

Las restantes conclusiones sobre posibles líneas de acción futuras abarcan: el comercio de invisibles, con especial énfasis en la necesidad de mejorar las condiciones del transporte marítimo y de apoyar y fomentar las flotas latinoamericanas; el financiamiento del comercio y desarrollo, incluyendo el financiamiento a largo plazo, la compensación del menoscabo de la relación de intercambio, el financiamiento de las fluctuaciones a corto plazo, y el financiamiento del comercio exterior.

La parte final del informe de la CEPAL está dedicada a examinar las condiciones fundamentales que deben orientar la nueva estructuración institucional del comercio mundial, y de ello se ocupará el octavo y último artículo de esta serie.

\* \* \* \* \*